

Encapuchados asaltaron excursión antioqueña en ranchería en la vía Valledupar - Riohacha

Una amarga experiencia vivieron 61 antioqueños que el 2 de enero emprendieron una excursión desde Medellín hacia Valledupar y La Guajira.

Al llegar a la ranchería Okqushimana, fueron interceptados por sujetos armados que los maltrataron y les robaron sus pertenencias. **P. 2, 15**

Foto Cortesía / Diario del Norte.

La Guajira, un lugar para visitar en 2023



Una visita durante cuatro días del reportero Federico Ríos y los cocineros Jaime Rodríguez del restaurante Selele en Cartagena y Álvaro Clavijo, del Chato en Bogotá, atendiendo la invitación del chef José Cotes, generó que el Departamento quedará incluido en los 52 lugares para visitar en este 2023, según The New York Times, uno de los periódicos más importantes e influyentes del mundo. La Guajira está junto a lugares como Londres, Cañada de Kilmartin en Escocia, Auckland en Nueva Zelanda, entre otros. **P. 2**



REGIONALES

Alcalde de Fonseca entregó las primeras 41 viviendas gratuitas en el corregimiento de Conejo

P. 9

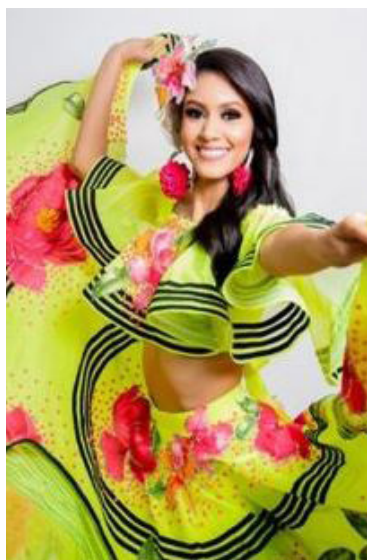


GENERALES

Senadora Martha Peralta anuncia la construcción de la sede hospitalaria en el municipio de El Molino

P. 11

Alcalde (e) de Riohacha impone hoy la banda a las reinas del Carnaval



El alcalde encargado de Riohacha, Miguel Panciera Di Zopolla, impone hoy las bandas a las reinas Central del Carnaval, Daniela Rodríguez Abdala, e infantil, Alana Durán Barros. El evento se realizará a partir de las 3 de la tarde en la sede de la Alcaldía, para luego las reinas cumplir con la toma desde las 4 de la tarde, en la calle Ancha con Circunvalar, para recorrer las principales vías, acompañada de las diferentes comparsas que ya están dispuestas para disfrutar del Carnaval 2023.

JUDICIALES

Herido pintor al estallarse bomba de carburo para soldadura en un taller de Fonseca

P. 15

CANDIDATOS A GOBERNACIONES Y ALCALDÍAS

Medimos que tanto lo conoce su comunidad y como lo perciben, le entregamos los insumos estratégicos para su campaña y realizamos estudios periódicos de intención de voto.

Contacto: Celular: 3157589058.
Compañía inscrita ante el Consejo Nacional Electoral.
www.medicionesymarketing.com



MEDICIONES Y SERVICIOS DE MARKETING



Oráculos

Tremendo lío en Urumita

La Villa Olímpica de Urumita está enredada. ¡No puede ser! Parece que contrataron con un certificado de tradición y libertad de dudosa ortografía. ¿Peligran los \$24 mil millones? Sí, primo. El proyecto lo gestó Silvestre Dangond. ¿El cantante? El mismo, ahora hay un tira y jala. Parece que ‘Leandro’ guiñó a Iván Daza, será apoyado por el actor. ¿Y los otros candidatos? Están como ‘Onofre’, cabreros y exigiendo una explicación.

Valduparenses, las novias de Barrancas

¡Uuuuy... los restaurantes y casafincas de Riohacha se llenaron de valduparenses! ¿Por qué? Se vinieron los amigos de ‘Guaidó’ guajiro para asistir a su posesión. El encuentro mayor fue en una casafinca ‘Ovalada’ y ‘Redonda’. Allí repartieron almuerzos, cargos, contratos e hicieron la lista que darán a los vigilantes para autorizar el ingreso a la Gobernación. ¿Y se posesionó? Bueno, quedaron como las novias de Barrancas.

Vía La Florida-Cuestecita

Ismael Caballero aparece firmando un acuerdo entre los transportadores intermunicipales y la empresa que recupera la vía La Florida-Cuestecita. ¿Quién es él? Es interventor del proyecto. El documento fue hecho en un papel de cuaderno escolar. El grupo Obinco S.A. está enredado en la ejecución del proyecto, lleva 7 meses de iniciada la recuperación de la vía, en 5 meses no podrá terminar el contrato.

\$30 mil millones

El Grupo Obinco S.A. parece que solicitó \$30 mil millones adicionales para terminar el contrato de la carretera. ¿Qué dice el interventor? Bueno, hay que preguntarles a los Caballero. ¿Qué dice el municipio de Albania? Nada. No hay voz autorizada para hablar. ¿Será que Víctor Arrieta puede hablar? No lo conozco. Hay que esperar que el alcalde regrese. Corpoguajira dijo que no requieren licencia ambiental. ¿Por qué el retraso?

Chef José Cotes logró visita de reportero estadounidense al Departamento La Guajira, uno de los lugares a visitar este 2023 según el New York Times

El departamento de La Guajira es uno de los 52 lugares para visitar en este 2023, según el The New York Times, uno de los periódicos más importantes e influyentes del mundo. Una visita durante cuatro días del reportero Federico Ríos, y los cocineros Jaime Rodríguez del restaurante Selele en Cartagena y Álvaro Clavijo, del Chato en Bogotá, atendiendo la invitación del chef José Cotes, generó que el Departamento quedará incluido en ese listado. En el citado artículo, se indica que el repunte de los viajes ha expuesto la profundidad del impulso por revelar el mundo, que se realiza además por disfrutar de la comida, la cultura, aventura y belleza natural. La Guajira, está junto a lugares como la ciudad de Londres, Morioka en Japón, Cañada de Kilmartin en Escocia, Auckland en Nueva Zelanda, Palm Springs en

California, Isla Canguro en Australia, Acra en Ghana, Parque Nacional Lencóis en Maranhenses en Brasil, Kerala en India, Tucson en Arizona, el desierto de Namib en África del Sur, el ferrocarril de Alaska, entre otros. Federico Ríos, reportero del The New York Times, escribió en su reportaje ‘La Guajira una tierra virgen de playas de arena anaranjada y lagunas bordeadas de flamencos’. Dice que sigue siendo en gran parte desconocida para los turistas internacionales, a pesar de sus espectaculares salinas, lagunas bordeadas de flamencos y playas de arena naranja. Además, que la región es el hogar del pueblo indígena wayúu, quienes han expresado su preocupación de que los gigantescos proyectos de desarrollo puedan alterar irreparablemente sus tierras ancestrales. Puntualiza en el artículo



El chef José Cotes recibió la visita del reportero del New York Times, Federico Ríos, y otros personajes influyentes.

que los operadores turísticos visitan a las tejedoras wayúu conocidas por sus chinchorros, las coloridas hamacas que tardan meses en fabricarse, y sus cocinas rusticas, donde cocineras como Zaida Cotes exhiben una cocina tradicional a base de pescado salado, carne de chivo y maíz morado. El chef José Cotes expre-

só su alegría porque por esas casualidades de la vida logró que el reportero y los dos cocineros internacionales llegaran a la península, para conocer no solo la belleza natural de sus lugares sino la buena comida que se prepara. “Hicimos una inmersión por la cocina de La Guajira, estuvimos en El Pájaro, en

Manaure, en Tigreras, en Camarones, en Monguí, en el sur para que conocieran la ruta del dulce, en una rancharía para que conocieran la experiencia de la cocina wayúu”, dijo. “Así lo logramos, mostrando la realidad de lo nuestro, que es tan grande y maravilloso y no requiere maquillaje”, precisó. Puntualizó que son situaciones únicas que se presentan y se deben aprovechar sin egoísmo para mostrar las bondades de La Guajira, que quedó referenciada en un periódico influyente y que muy seguramente será la excusa para que más turistas internacionales lleguen a la península. “Ellos degustaron de las arepas de queso, de chichiguare, del pescado, del friche, del arroz de camarón, del queso, de la yuca, del plátano maduro, del arroz de fideo, del plátano asado, del patacón, del chicharrón y otros”, indicó.

El tema se trató en un consejo extraordinario de seguridad Gobiernos distrital y departamental se pronuncian ante la denuncia de asalto a 61 turistas antioqueños

Un consejo extraordinario de seguridad liderado por el alcalde (e) Miguel Panciera Di Zoppola y el Secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, se llevó a cabo en articulación con la fuerza pública, autoridades distritales y departamentales para determinar las acciones preventivas a ejecutar, luego del hecho punible donde 61 turistas fueron víctimas de hurto por delincuentes en zona rural de Riohacha. En este consejo se solicitó a la Fiscalía y Policía acelerar las investigaciones para dar con el paradero de los responsables que atentaron contra los turistas en inmediaciones de una rancharía en la vía que va de Riohacha hacia Valledupar, tal como se dio a conocer por miembros de la Policía Nacional.



En consejo de seguridad se anunció que se investiga el asalto y que se espera capturar a los delincuentes.

“Estamos comprometidos con la seguridad de los turistas, hemos solicitado a los investigadores esclarecer todo este hecho para la tranquilidad de la ciudadanía. Las investigaciones van muy bien adelantadas por parte de la Fiscalía y la Sijín; y en el menor tiempo se estarán dando los resultados, que se esperan sean con capturas de los responsables, también pedimos a

las autoridades indígenas que contribuyan para que sigan prestando este servicio etnoturístico de la mejor manera y así podamos seguir dando muestra de la hospitalidad y buenos anfitriones que son nuestros hermanos wayúu, dijo el secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz. En este sentido, Hasslan Quintana, director de Participación Comunitaria del

Gobierno Departamental indicó: “Estaremos haciendo todo lo posible para dar con los responsables, para esto también se requiere el concurso de la población civil y es claro que fusionando nuestros esfuerzos, se cumplirá el objetivo”. En cuanto a las intervenciones del sector turístico del Distrito y del Departamento, los directores Andrés Romero y José Emilio Sierra respectivamente, manifestaron que, este hecho es lamentable y que de manera articulada han iniciado las acciones pertinentes para abordar esta problemática; comenzando con su participación en el consejo extraordinario de seguridad y seguidamente en continuar mostrando lo mejor que tiene el Distrito de Riohacha y hacer masiva la información a que todas

las agencias de turismo que llegan a la región, puedan tener mejor comunicación con los operadores locales, con el fin de minimizar los riesgos. Por su parte, la directora de Asuntos Indígenas del Distrito, Aleida Epiayu, señaló que de la mano con el ente departamental y las autoridades tradicionales se diseña una ruta de trabajo para prevenir estos delitos de hurto en la zona rural del Distrito. “Vamos a desarrollar mesas de trabajo con cada una de las comunidades wayúu, tenemos la convicción que estas acciones mejorarán la seguridad ya que ellos conocen su territorio”, informó. De esta manera, Yerlis Herrera, delegada por la dirección de Asuntos Indígenas Departamental, aseguró que con la Junta Central de Palabreritos se puede lograr un importante resultado en coordinación con las direcciones de turismo para garantizar la normalidad de la prestación de los servicios etnoturísticos.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Se prendió

Se prendió el Carnaval de Riohacha en la Alcaldía. ¿Y por qué? Porque el alcalde encargado, Miguel Panciera Di Zopolla, colocará esta tarde la banda a la reina central, Daniela Rodríguez, y a la infantil, Alana Durán. El alcalde tiene lista la pinta carnavalesca para gozar al son del pilón. Eso sí, el mandatario también pidió al Comando de Policía todo el apoyo para garantizar la seguridad ciudadana.

La exrectora

La exrectora de la Universidad de La Guajira, Maritza León, quiere ser alcaldesa de Riohacha, aunque dice que no le obsesiona el tema. Mary se siente con experiencia y preparada para administrar el Distrito. Es amiga de conciliar, de llegar a acuerdos, pero que se le respete y se le reconozca. Mary ya tiene lista su propuesta. Muy bien, ese es el camino.

El aeropuerto

Insuficiente quedó el aeropuerto de Riohacha para la cantidad de viajeros que siguen llegando desde otras ciudades. El tema es delicado porque no hay espacio para atender como se merecen a los que llegan y salen, y el sitio se convierte en un caos. Gobernador José Jaime Vega, alcalde José Ramiro Bermúdez, otro problema que requiere de una urgente solución.

'La Vieja Mello'

'La Vieja Mello' tiene corriendo a más de un precandidato a la Alcaldía de Riohacha. Los casi treinta precandidatos quieren mostrar sus fuerzas para lograr después los famosos acuerdos con aspirantes a la Gobernación y Concejo. La fiesta pinta bien y los conjuntos tienen trabajo para ese día. Eso sí, no faltará la buena comida, los abrazos y el trago, lástima por la ciudad, porque muy pocos hablan de sus propuestas y ese día no será.

El fin de año y el comienzo del 2023, fue una vez más el motivo para que los miembros de la familia Ceballos se integraran y compartieran sus logros y alegrías y también la nostalgia por algunos que ya partieron.

Se trata de un encuentro que alternativamente se hace cada año en Santa Marta, Dibulla y Riohacha, siempre promovido y organizado por su líder mayor, Rubén Darío Ceballos.

Esta vez el turno fue para Bonda. Entre recuerdos y añoranzas se habló del origen y la historia de los Ceballos, se recordó y tributó homenaje a los familiares fallecidos entre la pandemia y el año anterior y se celebró con vallenatos y Papayera la alegría de estar disfrutando de un nuevo año.

En medio de la celebración fue inevitable comentar sobre la ascendencia política y de servicio a la comunidad de esta familia que hoy tiene a Ingrid Gómez Ceballos

DESTACADO

En Bonda quedó acordado que la próxima integración de los Ceballos será en Camarones, oportunidad que servirá para seguir fortaleciendo sus lazos de familiaridad y unidad.

Un encuentro que se hace cada año

Los Ceballos, una sola familia en el Magdalena y La Guajira



Integración de los Ceballos en Bonda (Santa Marta): ejemplo de unidad y fraternidad.



Ángel Ceballos, concejal de Dibulla.



Daniel Ceballos Brito, diputado de la Guajira.

como concejal de Santa Marta, a Angel Ceballos como concejal de Dibulla y a Daniel Ceballos como diputado de La Guajira.



Ingrid Gómez Ceballos, concejal de Santa Marta.

En periodos anteriores también miembros de esta familia ocuparon importantes cargos públicos: Sandra Ceballos (Qepd)



Rafael Ceballos, líder natural en La Guajira.

fue representante a la Cámara, Rafael Ceballos Sierra, fungió como alcalde de Riohacha y Adolfo "Chofó" Gómez Ceballos, ocupó una curul en la Asamblea del Magdalena.



Rubén Ceballos, líder natural en el Magdalena.

En Bonda quedó acordado que la próxima integración de los Ceballos será en Camarones, oportunidad que servirá para seguir fortaleciendo sus lazos de familiaridad, solidaridad y unidad.

Comenzará a operar desde el 6 de febrero

Dirección de Tránsito realizará estricto control en la prestación del transporte escolar en La Guajira

El director administrativo de tránsito y transporte, Miguel Ángel Choles Murillo, ratificó la vigilancia y control que harán a los vehículos que presten el servicio escolar en el Departamento, desde el próximo 6 de febrero.

Esto, con el objetivo de garantizar la operatividad en la prestación de servicio de transporte escolar en los doce municipios no certificados y tras la reciente reunión de comité interinstitucional celebrada entre la Secretaría de Educación departamental y la Dirección Territorial del Ministerio de Transporte de La Guajira.



Miguel Ángel Choles Murillo, director del Tránsito.

El funcionario también instó a la comunidad en general a ser veedores de este servicio que beneficia a muchos niños, reiterando denunciar cualquier irregularidad en la prestación o la operatividad del transporte escolar dando cumplimiento al decreto 348 del 2015.

"(...) el cual confieren a esta dirección facultades de órgano verificador y supervisor en materia de movilidad en el territorio guajiño, hará estas supervisiones de forma mensual a cada vehículo para verificar la prestación del servicio de forma correcta y segura".



La mayor de la familia, Alicia Ceballos, entregando una mochila wayú a una de las jóvenes Ceballos de Santa Marta.

Inicia semestre en pocos días gracias a la Universidad del Norte

¡La beca para Faruk es una realidad: lo logramos!

Por Fabrina Acosta C.

fabrina.acostac@gmail.com



Esta historia quiero que sirva de inspiración y motivación a nunca rendirse; las últimas semanas de diciembre leyeran mi insistente petición de una beca para Faruk, pues hoy les cuento que lo logramos y estamos felices por eso, todos y todas las jóvenes deberían tener la oportunidad de cumplir sus sueños académicos porque la educación es un derecho y debe ser garantizado sin ninguna limitación.

Faruk es el joven excelencia, soñador, generoso y valiente. Hice parte de su proceso de búsqueda de beca, porque en pleno diciembre de celebraciones fui visitada por Ledith Pareja, la admirable mamá y mentora de Faruk, su primera palabra fue “estoy acá por mi hijo”, con una dulzura que estremeció mi vida y de inmediato me involucré en una causa que merecía un final feliz. Ella me relató el caso, su primogénito había sido el mayor puntaje de La Guajira con grandes porcentajes por área, que interpretaba el violín, hacia voluntariado con jóvenes, campeón en ajedrez y que soñaba con estudiar medicina, pero no contaban con los recursos y por ello necesitan una beca integral, con beneficios académicos y de sostenimiento. Ella no estaba pidiendo lo no merecido, sino un derecho que su hijo con disciplina había logrado, un joven que además argumenta con fluidez por qué y para qué quiere ser médico, reconoce y siente las problemáticas de La Guajira y quiere aportar lo mejor.

Mientras la escuchaba, yo decidía mentalmente a quien llamar, hice 3 llamadas, todas contestadas y eso era una buena señal siendo 24 de diciembre, día en el cual todos están en temas familiares y que te contesten una llamada es un sorteo ganado. Al finalizar

DESTACADO

El mensaje es unámonos para las cosas buenas, tejamos fuerzas, sueños, esperanzas, que lo que parezca imposible sea realidad, que no se quede ningún joven con ganas de trascender.



Faruk es un joven excelencia, soñador, generoso y valiente, que interpretaba el violín y hacía voluntariado.

nuestro diálogo y escuchar cada gestión que había realizado, le dije: Ya hago parte de esto y sí es un milagro lograrlo, ese milagro lo conquistamos, esa beca va porque va, somos hijas de un Dios que todo lo puede. Percibí una esperanza en ella tan linda que sentí muy coherentes sus palabras al despedirse: “Dios me puso en el corazón tu nombre y sé que con tus contactos algo va a suceder”.

Apenas comenzaba esta gestión, en medio de actividades propias de la causa que lidero no dejaba de pensar en Faruk, en sus sueños, en su derecho a cumplirlos, en la oportunidad que La Guajira tendría con profesionales como él, entonces emprendí una nueva estrategia, llamar a dos amigas que son apasionadas y comprometidas con todo lo que tiene que ver con nuestra gente, la pediatra Iliana Curiel y la periodista Camila Jiménez y qué lindo preñar de sueños a aliadas que puján hasta parir logros.

La gestión en la Uninorte comenzaba en manos de una de sus ilustres egresadas y futuras colegas de Faruk –Iliana–, en pocos momentos ya teníamos un plan de llamadas y correos por enviar, el rector al ver el video de Faruk no iba a decir que no, lo sabíamos, él ama el Caribe y a sus jóvenes, no dudamos en creer que algo pasaría cuando él conociera la historia, esa



Ledith Pareja, la admirable mamá y mentora de Faruk, quien gestionó su beca integral.

parte ya estaba lista, pero había que ponerlo en plataforma y noticias, entonces Camila era la elegida, me respondió de inmediato y en menos de 5 días la nota estaba en el noticiero, todo mundo vio la historia, escribían mensajes esperanzadores en twitter, de inmediato #UnaBecaparaFaruk estaba en la retina de muchos, qué emoción recibí esta noticia en medio de una bella laguna donde estaba haciendo avistamiento de aves con mis sobrinos, vibramos de emoción y de manera más aguda cuando Iliana me llamó a decirme: “Mana, necesito el número

de Faruk, la beca es un hecho, lo logramos”.

El mensaje de esta columna es unámonos para las cosas buenas, tejamos fuerzas, sueños, esperanzas, que lo que parezca imposible sea realidad, que no se quede ningún joven con ganas de trascender, que los derechos sean garantizados y que las redes de afectos no se rindan ante la ambición de ser mejor para aportar grandes cosas al mundo.

Lo logramos, Faruk tiene una beca completa... gracias a Dios, a los y las aliadas, a la Universidad del Norte y a cada persona que sumó su oración, su fe

y amor... se cree y se logra, estoy feliz porque hoy una madre especial como Ledith y un joven brillante como Faruk sienten que eso que veían lejos es una realidad y su mejor regalo, lo merecen, lo trabajaron y lo recibieron, vivan las buenas noticias que motivan a seguir tejiendo nuevas realidades.

¿Vamos con toda Faruk! ¡Sí se pueden lograr grandes cosas!.



Año Nuevo es de las festividades más esperadas a lo largo de los 365 días anteriores, ya que marca un antes y un después del buen o mal año.

Es una celebración en la que se festeja la llegada de un nuevo ciclo Un señor llamado año nuevo

Por Jesús Córdoba

jeracoda@hotmail.com



Desearle a los lectores de esta columna y del Diario del Norte, un venturoso año 2023 y que el “Dios Todopoderoso” les conceda todas sus peticiones.

Iniciar esta columna informando al lector que la isla de Kiribati, en el océano Pacífico, fue el primero en dar la bienvenida al nuevo año 2023 por su uso horario; caso contrario, las Islas Howland y Barker, fueron las últimas en recibir el 2023. Debido a la división del mundo en zonas horarias, el año nuevo se mueve progresivamente alrededor del mundo a medida que el comienzo del día marca el comienzo del Año Nuevo.

Existe evidencia de que el Año Nuevo se festeja desde el neolítico, como expresión del comienzo y renovación en lo eterno, y sus celebraciones estaban estrechamente vinculadas a la agricultura y a la fecundidad de la tierra. Los primeros festivales documentados del Año Nuevo son los de Akitu en Sumeria, del 3800 a. C., que se celebraban en el equinoccio de primavera, correspondiente al mes de marzo en el calendario gregoriano occidental. Los festejos de año nuevo habitualmente son celebrados con música, bailes y comidas típicas de cada país, junto con el lanzamiento de fuegos artificiales. Si bien el uso de pirotecnia para celebraciones está documentado desde el siglo XV, no existe total certeza sobre el origen de su uso para la celebración

de Año Nuevo, aunque parece ser que tuvo lugar hacia fines del siglo XIX.

La historia del Año Nuevo moderno está relacionada con el nacimiento de Jesucristo y con la institución del calendario gregoriano en 1582. Dionisio el Exiguo, un monje erudito que vivió alrededor del año 460 d. C, defendió y propulsó la idea de contar los años a partir del nacimiento de Jesús. En 1582, el papa Gregorio XIII diseñó el calendario gregoriano para suplir el desajuste en la llegada de la prima-

y comenzar el año nuevo con el pie derecho. La celebración del día de Año Nuevo en las culturas occidentales se remonta a la época romana, cuando el día se dedicaba a Jano, el dios de dos rostros de las transiciones y los comienzos: un rostro que observa hacia adelante y el otro hacia atrás. El mes de enero es en honor a este Dios.

Para muchas personas alrededor del mundo, Año Nuevo es de las festividades más esperadas a lo largo de los 365 días anterio-

cialmente un día marcado como fin de año, sino que se celebra entre el 21 y el 18 de febrero, fechas en las que los propios habitantes de esa parte del mundo establecen sus propias metas y sueños de cara a los próximos 12 meses. El mayor significado que tiene el Año Nuevo es con la vida misma, ya que simplifica el inicio de un nuevo ciclo y con esto el comienzo de nuevas oportunidades, tanto profesionales, como personales y así cumplir las expectativas que se tienen para los me-

Para este columnista, deseo entre otros para Colombia, que es un país resiliente, su encanto lo posee en su gente y en la capacidad de sobreponerse a las dificultades; todos los años han traído grandes retos consigo, y es indudable que hemos mejorado como país. A paso lento. Grandes han sido los esfuerzos por construir nuestra institucionalidad, y por definir y avanzar en nuestro modelo político, económico, educativo, y de justicia etc. Que aún siguen representando los grandes desafíos del país, y de las reformas que se les pueda aplicar depende en gran medida que Colombia logre estar a la vanguardia de las grandes naciones. Que se cumpla el sueño del libertador Simón Bolívar una Gran Colombia de océano a océano. Bogo por una Justicia más justa y menos ciega.

Que la economía cumpla con las proyecciones propuesta por el Ocede superando el 5.5%. Que el gobierno comandado por Gustavo Petro, promueva el emprendimiento y la economía solidaria, que proteja la pequeña y mediana empresa, al sector privado, y que aplique políticas completamente liberales que incentiven la competencia y el libre mercado. Deseo una educación inclusiva y de calidad, que se convierta en el mejor aliado de ese medio país que está sumido en la pobreza, para cerrar brechas sociales. Que nos amemos los unos a los otros y que entendamos que la mejor arma es el diálogo.



vera, que, según el anterior calendario, el juliano, adelantaba la estación 10 días; anteriormente la costumbre era realizarlo a finales del mes de marzo de cada año cuando se daba inicio a los cultivos de las tierras y el de la misma primavera.

El Año Nuevo es una celebración Internacional en la que se festeja la llegada de un nuevo ciclo de 12 meses el cual ese conoce como año. El Año Nuevo se festeja de diferentes maneras, muchos realizan ritos para despedir al año viejo

res, ya que marca un antes y un después del buen o mal año que se pudo haber experimentado. Y en este 2023 creemos que muchas personas lo único que quieren, es dejarlo atrás, y marcar un nuevo comienzo, con nuevas metas y deseos que deben ser trabajadas para su logro.

Además de esto, se tiene contemplado que sea justamente cada 1 de enero que de inicio el Año Nuevo, pero solamente para el mundo occidental, ya que, para el calendario chino, no hay ofi-

ses venideros, o las que se tuvieron durante los 12 meses pasados.

La universidad de la vida nos ha enseñado que la mejor manera de recibir al Señor Año Nuevo de forma sana, sería: Lograr una actitud de gratitud, comprométete con estar en buen estado físico, haz que dormir bien sea una prioridad, ponte como meta fortalecer las relaciones sociales, busca maneras de mejorar la vida de otra persona y haz que aprender sea un hábito de por vida.

VISITANOS

 @DiarioDelNorte
@DiarioDelNorte
@diario.delnorte

Por Luis Hernán
Tabares Agudelo

lhernanta@gmail.com



Stephen Hawking afirmó siempre que solo somos una raza de primates en un planeta menor de una estrella ordinaria pero podemos interpretar y entender el universo.

Lo anterior se puede interpretar como que los seres humanos somos animales pues hacemos parte de este reino aunque con diferencias como que razonamos, pensamos, escuchamos canciones de otros humanos y reímos.

En el comienzo lo que nos separó de ellos definitivamente fue que empezamos a enterrar nuestros muertos, a llorarlos, tener un lugar sagrado donde ir a visitarlos, llevarles flores. También decirles cosas que no tuvimos valor de decirles en vida.

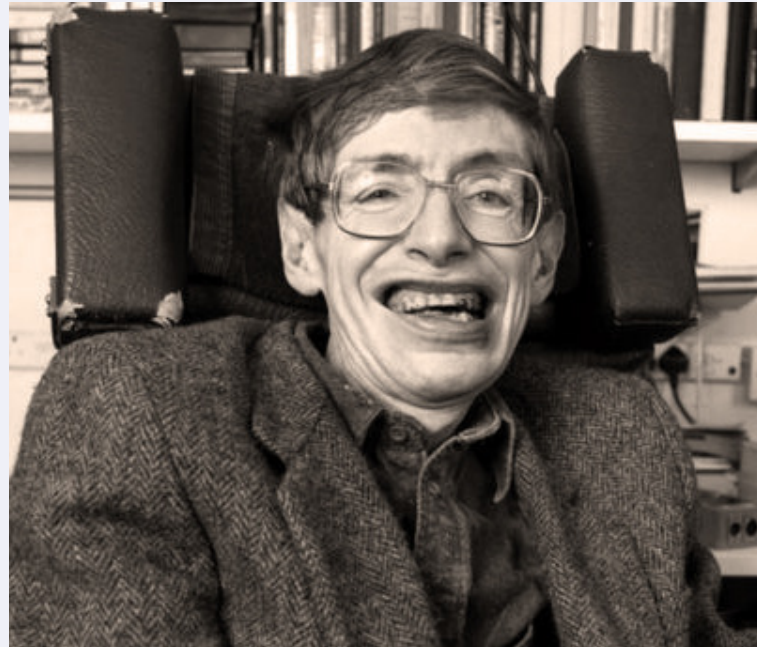
Sin embargo, en cuestión de cuidar los cachorros somos muy similares, solo en algunos animales se ve violencia entre la madre y su cría. Pero en la gran mayoría de animales del mundo incluidos nosotros está latente el instinto animal de la preservación de la especie. A esto se suma que en el mundo sal-

vaje, la hiena, por ejemplo, defiende a muerte sus cachorros, las leonas, las elefantas, igual. Lo mismo en las perras, gatas, gallinas, en los domésticos. Todas luchan por sus cachorros, acá florece el instinto de madre. El instinto animal al que me refiero es el que hace que en cada grupo, familia, bandada, cardumen o manada este presente preservar la especie. Cuidar sus cachorros, es labor de la hembra, eso no se aprende, viene ligado al ser.

Los humanos avanzamos un poco más y empezamos a cubrirlos con piedras para evitar que fueran devorados por los depredadores o aves de rapiña; posteriormente a

“

En el comienzo lo que nos separó de ellos definitivamente fue que empezamos a enterrar nuestros muertos, a llorarlos, tener un lugar sagrado donde ir a visitarlos, llevarles flores”.



enterrarlos en lugares sagrados o los humanos más modernos a cremarlos con el fin de seguir haciendo un homenaje a esa persona especial que hoy no está en este reino de los vivos.

Lo que es necesario recordar que para morir solo es necesario estar vivos, pues la muerte siempre nos respira en la nuca y siempre llega en el momento menos indicado y que no estamos preparados para este evento por mucho que la religión nos diga que vamos para el reino de los cielos donde todo es felicidad.

Aunque en nuestro país se celebra el día de los muertos el 2 de noviembre cuando se les recuerda con nostalgia y se ve muchas personas en los cementerios acompañando sus seres queridos que están en este campo santo donde se les pide, se les da gracias, se perdona y se pide perdón ya que la vida no es lo mismo sin ellos.

En síntesis, las personas estudiosas de la presencia y del poder de estar presentes en el aquí y el ahora nos recuerdan que tarde o temprano se morirá. No se debe

recordar un día o una semana ni una temporada; se debe recordar siempre que se partirá, es decir, se morirá, es inevitable. El espíritu debe liberarse del cuerpo tarde o temprano así que no debemos apegarnos a nada ni a nadie. Esto le dará a la persona humildad y podrá vivir más intensamente.

Para concluir, aunque pienso como lo hacía nuestro nobel de literatura “uno no es donde nace sino donde comienza a tener sus muertos”; por lo general ocurre muchas veces que cuando surge esta calamidad familiar de perder a un ser querido casi siempre nos coge sin dinero. Entonces se vuelve todo un calvario este ritual. Por lo anterior, dentro del cooperativismo surge en Colombia poder afiliarnos a una asociación mutual donde podemos en módicas sumas mensuales ir pagando estos gastos de un evento que tarde o temprano va a tocar nuestra puerta. No podemos olvidar que la muerte también trae responsabilidades debido a que muchas veces por un mal cálculo se dejan una serie de bienes o deudas que va a involucrar a nuestra familia.

Por Eduardo Verano
De La Rosa

@veranodelarosa



Rockefeller, de los hombres más ricos del mundo, tenía como empresario la premisa básica, de concentrarse en el ahorro y no en los bares, tenía largas jornadas de trabajo. Creía en una disciplina militar para consolidar su patrimonio buscando ingresos extraordinarios, con grandes esfuerzos y sin distractores. Lo más importante es comenzar, no esperar eternamente el gran momento para iniciar un negocio. El que no emprende un negocio jamás será exitoso. Para lograr un negocio lucrativo hay que ser audaz para identificar nuevos ingresos. Rockefeller hizo su fortuna después de los 70 años, asociándose siempre con personas visionarias que aportaran a sus proyectos. Fue riguroso en los temas de contabilidad.

Basándonos en estas enseñanzas de Rockefeller debemos pensar sobre nuestra economía energética local. Hay que buscar las fuentes de generación de energía que saquen ventaja del potencial y la ubicación de Barranquilla para construir una matriz energética



eficiente, sin emisiones de CO₂, que es el principal requisito para entrar en el mercado mundial. Colombia es de los países que emiten menos CO₂. Emitimos solo 1.6 toneladas por persona, mientras el mundo entero tiene un promedio de 4.5, Estados Unidos 15 toneladas por persona y América latina 2.6.

Otro tema clave es que no hay expansión de capital si no hay ahorro. China solo consume 50% de lo que producen el resto, un 44%, lo ahorra y lo invierte. Por eso su enorme crecimiento de más del 10%. En cambio, en Latinoamérica consumimos 91% de nuestra producción. Con ese consumo tan

alto no creceremos, y tendremos niveles de pobreza muy altos. Creemos más importante el control de la inflación, ahora en esta una nueva etapa de alta inflación de 12%, seguro aplicaremos un mayor control de la expansión monetaria y los medios de pago.

Todo lo contrario, hace Corea del Sur que privilegia una política más agresiva de crecimiento económico con una nueva manera manejar la inflación, sin controlar los medios de pago, se dedican más al control de los precios, con un crecimiento de casi 160% de sus depósitos en efectivo y medios de pago. Mientras, Colombia los

Buscando negocios futuros

restringía solo 6% de sus ingresos como Estado corresponden a ingresos tributarios y casi todo depende del impuesto de la renta. En Dinamarca es muy diferente el 52% de sus ingresos dependen del impuesto a la renta y el 30% a impuestos del consumo. Solo el 6% es tributación a las empresas. O sea, totalmente al revés de nuestra estructura tributaria. Si queremos impulsar una política de industrialización debemos ponerles menos impuestos.

Nuestra economía es aun dependiente del petróleo y carbón y debemos hacer una ordenada transición hacia una industria basada en nuestros

productos agrícolas, pero industrializados procesados y transformados, para aprovechar nuestro gran potencial agrícola. No podemos seguir exportando café en granos, cacao en fruta. Debemos exportar café procesado y chocolates cómo lo hace Suiza, que sin tener cacao es el principal productor de chocolates.

Nuestra agricultura es mucho más poderosa de lo que imaginamos, pero poco lo industrializamos. En nuestro territorio se pudren las frutas y no hacemos confites, jugos ni compotas porque no tenemos capacidad de producción. Nuestra ganadería se queda en los establos, y tenemos una vaca por cada hectárea y media, pero no somos grandes productores de quesos para exportación. El enfoque debe ser hacia la agroindustria. No simplemente leche, fruta, cereales y vegetales.

Además, debemos utilizar nuestro gran potencial turístico. Colombia tiene mayores ventajas que el Perú para turismo de playa, aventura, salud y gastronomía. Tenemos mucho hacia donde orientar nuevas fuentes de negocios.

“

Hay que buscar las fuentes de generación de energía que saquen ventaja del potencial y la ubicación de Barranquilla para construir una matriz energética eficiente, sin emisiones de CO₂, que es el principal requisito para entrar en el mercado mundial”.

Históricamente la frontera del departamento de La Guajira con el estado Zulia de Venezuela no ha sido tenida en cuenta en decisiones diplomáticas que ejercen los dos gobiernos ya que para ellos pareciera que solamente existiera la frontera entre Norte de Santander y Arauca con el vecino país.

Sin importar la ideología de los dos gobiernos, la frontera que tenemos los guajiros con el estado Zulia pareciera que fuera el último recurso que tuvieran los gobiernos de los dos países, sin embargo, durante la crisis diplomática registrada antes de la posesión del

¿La Guajira es frontera con Venezuela?

presidente Gustavo Petro, esta frontera sí fue utilizada para cruzar las famosas cajas Clap, que fueron organizadas en Barranquilla y distribuidas en Venezuela dentro del programa de distribución de alimentos subsidiados en el marco de una grave crisis económica que había en el vecino país.

Ese tipo de exportación documentalmente era legal, pero con paso clandestino, ya su paso de una frontera a otra se hacía en las horas de la noche cuando los habitantes de Paraguachón (Colombia) y Guarero (Venezuela) estaban durmiendo.

La frontera entre Colombia y Venezuela por el de-

partamento de La Guajira y el estado Zulia históricamente no ha contado con el respaldo ni el apoyo de sus respectivos gobiernos, circunstancia que desconocemos, pero ellos podrían tener una justificación en público que corresponde a los índices económicos que manejan entre los dos países, sin embargo, cuando las fronteras estuvieron cerradas, el sector de Paraguachón - Guarero sí funcionó, dejando un sinsabor clandestino.

Entre los pasos de frontera que ha existido históricamente entre Colombia y Venezuela, La Guajira con el estado Zulia ha sido la última que se han tenidos en cuenta

en las relaciones diplomáticas, económicas y política de los dos países en donde se denota que llega poca inversión de cada uno de los gobiernos para fortalecer el paso fronterizo entre los dos países, incrementando con esto el flujo ilegal de mercancías y la utilización de los llamados caminos verdes.

En ningún momento los guajiros debemos ser desagradecidos con Venezuela, debido a que por muchos años nos beneficiamos de todos los subsidios que había otorgado internamente a sus habitantes, llámese gasolina, estudios universitarios, productos básicos de la canasta familiar, vehícu-

los y hasta las bonanzas que ha tenido en el pasado con su moneda interna. He allí en donde decimos que el Estado colombiano debe reconocer que por varias décadas evadió la responsabilidad social que le correspondía con los habitantes de frontera de La Guajira, en donde por muchos años compartimos con los venezolanos todos sus beneficios y pese a sus limitaciones políticas y económicas que han tenido en las últimas décadas. Diplomáticamente ¿La Guajira es frontera con Venezuela? Para mí como habitante de esta región, sí lo es.

Por Jorge Nain Ruiz

jorgennainruiz@gmail.com



Balance de Un Canto al Río

cada jurado y el total se entregara al público una vez terminara la participación de cada concursante.

Me tocó darme la pela y contrariar algunas sugerencias, incluso de mis compañeros de equipo, sin embargo, cuando veía los rostros y gestos de la mayoría del público y de los participantes me daba cuenta de que se sentían tranquilos y que es mejor una verdad inmediata, así nos duela, que una mentira demorada. Los miembros del jurado calificaban sin conversar ni deliberar con los otros, es decir la calificación se daba en conciencia y sapiencia, sin injerencias externas.

En conclusión, siento que dimos un buen paso respecto a las medidas anticorrupción empleadas, teniendo claro

que de los participantes en todo concurso los únicos que quedan contentos con el resultado, son los ganadores.

Este festival ecológico no podía dedicarse solo a escuchar las hermosas canciones dedicadas al Río Guatapurí; también con el apoyo del eficiente y amable gerente de Mercabastos, Nestor Eduardo Mejía, realizamos una “sembratón” de árboles nativos a orillas del río y en espacios donde hacían falta, en esta tarea nos acompañaron personalidades como la doctora Catalina Cabrales de la Cámara de Comercio, Willy Galán de RCN Radio uno, los aspirantes a la Alcaldía de Valledupar Camilo Quiroz y Jorge Luis Arzuaga, el abogado ambientalista Rafael Escalona Jr. Entre otros.

En este balance no puedo dejar pasar que con excepción de Mercabastos, las entidades gubernamentales ambientales y culturales, tanto del Departamento, como del Municipio nos negaron cualquier apoyo, no obstante, algunas empresas privadas y personas naturales confiaron en nosotros y no los defraudamos; a ellos los agradecemos: Sayco, RCN, Radio Uno, Cámara de Comercio de Valledupar, Comfacerar, La Casa del Aceite, Vigil, Caseritos, Sintramienergética Codazzi, Cure Latam SAS, personas como Kaleth Villalobos, Omar Benjumea, Fredy Socarrás, Jorge Luis Arzuaga, Xavier Estrada, Elio Rafael Diazgranados, William Salazar y otros que en alguna medida contribuyeron a que este evento se

haya constituido en un éxito rotundo.

De lo mas hermoso que tuvo la segunda versión de Un Canto al Río sin duda fue el concurso de canciones inéditas categoría infantil, que hasta donde tengo entendido, es el primero que se realiza en Colombia a este nivel. Los niños que se lucieron con sus creaciones e interpretaciones fueron José Francisco De Armas, Adrián Miguel Mejía, Sharol Nikol Ortega, Manuel David Hernández y Cesar Alejandro Rodríguez, quien resultó como feliz ganador.

Las canciones ganadoras en categoría general fueron tres paseos vallanatos: ‘Vamos a cuidarlo’, de José Giraldo; ‘Quiéranlo tanto como a mí’, de Julio Salas y ‘Guatapurí’, de Luis Fernández.

¿Es sinónimo de peligro o muerte transitar por las vías?

Por José Joaquín 'Kin' Vence



Según cifras oficiales, el 2022 fue un año mucho más trágico, siniestro en las vías del país. Aumentaron y de qué manera, las muertes y las lesiones por accidentes de tránsito y como ya es usual, las motocicletas hicieron el mayor aporte a tan deplorables sucesos.

Resulta inverosímil, por usar un eufemismo, que

conducir o transitar por las vías, sea sinónimo de peligro y muerte; es imperdonable que no se haya encontrado la forma para bajar tan funestos números. En tan delicado tema, no solo deben aportar las autoridades, también debemos hacerlo los peatones, conductores, ciclistas, ciudadanos todos. Es cierto que se han mejorado las maneras de acceder a una licencia de conducción, se han establecido algunos controles, porque antes, hubo casos donde se pagaba por un pase para manejar y le llegaba a su domicilio a todo el que tuviese cómo pagar por ello.

Conocí casos donde personas que no sabían manejar, que jamás habían agarrado un timón y adquirirían una licencia, porque en algún empleo se lo exigían. Pero las cifras oficiales de las que hablo en el comienzo de este escrito, nos dicen a todos que no son suficientes las medidas adoptadas, que estamos en pañales, que de no darse un timonazo a ese asunto, seguirán muriendo miles y miles de ciudadanos, mientras otros tantos terminarán lisiados. Es algo sumamente costoso para cualquier nación, no solo en vidas humanas, sino en materia eco-

nómica. Se gastan miles de millones en vacunas para salvar vidas, pero más que las enfermedades, nos está matando nuestra forma de conducir y de comportarnos en las vías. Todo eso, con el agravante de que el mayor porcentaje de esos muertos, son jóvenes, personas menores de 40 años, con toda una vida por delante, gente que recién está estructurando un hogar, una familia, eso para no decir que muchos, ni siquiera logran conocer su descendencia.

En Villanueva (que no escapa a esa realidad nacional), murió hace muy poco un ex-

traordinario líder y dirigente conservador, mejor persona aún, Gonzalo Lacouture, un verdadero general de 40 años; pues bien, Gonzalo, hace más de 30 años, tuvo la grandiosa idea de hacer el primer parque didáctico de La Guajira, donde están la mayoría de las señales de tránsito.

Ahí, en el barrio San Luis, a ese parque, se lo está devorando la maleza y la desidia. Mientras nuestros jóvenes mueren tempranamente, no hemos sido capaces de darle el uso adecuado a semejante herramienta... ¡imperdonable!

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



La intervención de la vía consiste en la construcción de la estructura de pavimento, puentes, muros de contención y obras hidráulicas.

Allí se invierten más de \$79 mil millones y temen que se convierta en 'elefante blanco'

Preocupación entre guajiros por trabajos de rehabilitación de la vía La Florida-Cuestecita

Por Betty Martínez Fajardo

El Consorcio T Ingep Vías de La Guajira, representado legalmente por Maryuris Julieth Araujo Díaz, es el responsable de los trabajos de rehabilitación de la vía La Florida-Cuestecita, en donde se invierten \$79.627.378.187, recursos de regalías, la cual fue adjudicada el 21 de junio del 2022 para ejecutar en un término de 12 meses.

Al pasar siete meses desde que se adjudicó el contrato, su ejecución es de un 42%, de acuerdo con información suministrada desde la Secretaría de Obras de la Gobernación de La Guajira.

Cabe recordar que el contrato fue adjudicado a través de la licitación de obra pública N LOP-003 de 2022. El comité evaluador fue integrado por Rosa María Morales Hincapié, evaluadora jurídica; Robinson Bermúdez, evaluador financiero; Diana Pérez Paipa, evaluadora técnica-económica y el alcalde de Albania, Néstor Alfonso Sáenz.

La intervención consiste en la construcción de la estructura de pavimento flexible, puentes en concreto, muros de contención y obras hidráulicas como cunetas, alcantarillas y box-couvert.

Los recursos para la vía fueron aprobados el 17 de febrero de 2022 en el Ocad Región Caribe, luego de que el hoy exgobernador Nemesio Roys Garzón presentara formalmente el proyecto.



En esa oportunidad Roys Garzón expresó que “el verdadero cambio se está dando en La Guajira con una obra que dinamizará la economía y garantizará la conectividad terrestre de los guajiros”.

El secretario de Obras Públicas de la Gobernación de La Guajira, Hampry Molina, explicó que desde su despacho se han formulado observaciones al contratista de manera directa, además del acompañamiento al proceso de socialización y revisión del proyecto.

Expresó que se reconoce que el proyecto ha tenido fallencias en su ejecución como la falta de implementación estricta del plan de manejo de tráfico, y el de hidratar la vía destapada.

“Que no suene que estoy excusando al contratista, pero la modalidad de ese proyecto fue sin anticipo, entonces las actividades que se realicen obedecen también a la premisa de ellos mostrar actividades o avance en obras para poder cobrar sus actas parciales”, dijo.

En ese mismo sentido, el secretario de Obras de la gobernación de La Guajira,



Hugo Bandera dice que contratista no está cumpliendo.

Hampry Molina, manifestó que oficialmente no se ha solicitado una adición al contrato.

“Al momento de adicionar tienen que buscar el acompañamiento de la Gobernación para presentar ante el Ocad regional el ajuste que se pretenderá”, expresó.

La interventoría se estableció por un valor de \$3.731.324.697.

Reacciones

Varias voces se han escuchado sobre los trabajos de rehabilitación de la vía La Florida-Cuestecita, como el poco porcentaje de avance de la obra.

El analista Hugo Bande-

ra expresó que el contratista no está cumpliendo con la captación de agua para el riego de la vía, además del atraso que presenta en su ejecución.

Puntualizó que de acuerdo con el contrato, solo faltarían cinco meses para cumplir con el cronograma de actividades y solo se puede adicionar el 50% del total de tiempo de ejecución.

Al tiempo, usuarios de la vía están mostrando su inconformidad porque de acuerdo con su criterio, es poco lo que se ha avanzado en su ejecución.

Advierten además del mal estado que presentan los nuevos tramos de capa asfáltica que ha ejecutado la firma contratista.

Corpoguajira

Sobre el tema, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira reiteró que los trabajos de reconstrucción de la vía La Florida-Cuestecita no requieren de licencia ambiental ni de un plan de manejo ambiental.

La entidad precisó que para ese proceso de adecuación vial se necesitan

los permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauce, los cuales fueron solicitados por la empresa constructora y posteriormente validados por Corpoguajira, encontrando que dichos estudios fueron radicados de manera incompleta y con inconsistencias en la información; motivo por el cual se requirió al solicitante subsanar este impasse, sin que hasta la fecha lo haya hecho.

En el marco de esos trámites, Corpoguajira, por medio de la Resolución 2793 del 27 de diciembre de 2022, otorgó al grupo Obinco S.A. el permiso de emisiones atmosféricas para el funcionamiento de las plantas de trituración de material y planta de asfalto, por un periodo de tres años.

De igual forma, y con el fin de que la empresa ejecutora adelantara las obras correspondientes, autorizó la tala de emergencia de más de 60 árboles.

En relación con la solicitud para la extracción temporal de material de construcción, Corpoguajira explicó que no ha sido autorizada, ya que el documento no adjunta la respectiva certificación del Ministerio del Interior, sobre la procedencia de la realización de la consulta previa. Sin embargo, la autoridad ambiental añadió que mientras se surte este proceso, la empresa contratista puede adquirir de manera independiente dichos insumos a proveedores legalmente constituidos, con el fin de evitar retrasos en su cronograma de trabajo.

DESTACADO

Los recursos para la vía fueron aprobados el 17 de febrero de 2022 en el Ocad Región Caribe, luego de que el hoy exgobernador Nemesio Roys Garzón presentara el proyecto.



Los asistentes recibieron con aplausos y agradecimiento el acto de esta primera entrega de las 212 casas que se están construyendo en Conejo.

Junto a sus secretarios de despacho y la Gerencia de Comfasesar

Alcalde de Fonseca entregó las primeras 41 viviendas gratuitas en el corregimiento de Conejo

El alcalde de Fonseca, Hamilton Raúl García Peñaranda, hizo entrega del primer lote de 41 viviendas gratuitas en el corregimiento de Conejo.

El mandatario, junto a sus secretarios de despacho y la Gerencia de

Comfasesar, presidieron el acto oficial en el que los beneficiarios recibieron sus llaves, cumpliéndose así el sueño de tener una vivienda digna y propia.

“Muchas gracias señor alcalde Hamilton”, manifestó uno de los beneficia-

rios, quien se expresó feliz por recibir un techo donde pasar y compartir junto a su familia.

El evento también estuvo acompañado por Fonvisol, Fonvivi, Interventoría Consorcio, Intervis Fonseca, la supervisión

municipal en cabeza de Marla Zúñiga; la gestora social Indira García Peñaranda; diferentes concejales y la comunidad en general.

Los asistentes recibieron con aplausos y distintas muestras de agrade-

cimientos el acto de esta primera entrega de las 212 casas que se están construyendo en Conejo.

El proyecto de las 563 viviendas rurales gratuitas en sitio propio fue gestionado por el alcalde, con recursos del Ocad Paz.

Venían siendo afectadas por falta del preciado líquido

Batallón Cartagena abasteció de agua potable a 100 familias de la comunidad Majawito, en Riohacha

Uniformados adscritos al Batallón de Infantería Mecanizado N.º 6 Cartagena, dirigido por el teniente coronel Alexander Toro, con el apoyo del área de Acción Integral y Desarrollo, llegaron hasta la comunidad indígena Majawito y suministraron 10 mil litros de agua potable.

Fueron alrededor de 100 familias de este sector ubicado en el kilómetro 20 de la vía que de Riohacha conduce a Valledupar, afectado por la falta del preciado líquido, las que se vieron beneficiadas por esta acción.

De esta manera, los uniformados reafirman el compromiso por trabajar en beneficio de los habitantes de La Guajira, en especial por la población wayuú, en aras de solventar sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida.

Los militares apoyaron a la comunidad transportando



Los militares apoyaron a la comunidad transportando el agua desde Riohacha, por medio de un carrotanque.

tando el agua desde Riohacha, haciendo uso de un carro tanque, para posteriormente llegar a la comunidad y abastecer a las

familias con agua potable. “Queremos agradecerles al Ejército Nacional, del Batallón Cartagena por traernos este líquido preciado,

muy vital para nuestra vida y quehacer diario. Agradecemos este gesto de grandeza inmensamente. Agradecidos por esta ardua labor

que realizan diariamente apoyando las comunidades más necesitadas”, indicó Armando Ballesteros, líder de la comunidad Majawito.

DESTACADO

Los uniformados reafirman el compromiso por trabajar en beneficio de los habitantes de La Guajira, en especial por la población wayuú.

Recibidas a través de mensajes de texto

Cerrejón rechaza las amenazas contra líderes en el resguardo indígena de San Francisco

A través de un comunicado, la empresa Cerrejón expresó su rechazo a las amenazas contra Marco Epieyu, cabildo gobernador; Yudis Amaya y Lucy Epiayu, líderes del resguardo indígena de San Francisco, ubicado en el municipio de Barrancas y que fueron recibidas en los últimos días vía mensaje de texto a sus celulares.

“Condenamos cualquier tipo de acto violento que atente en contra de la vida, tranquilidad e integridad de los líderes sociales en La Guajira, quienes realizan una labor vital para el respeto de los derechos humanos de sus comunidades y del territorio”, señaló.

Asimismo, indicó que ve con mucha preocupación estos eventos que han dado a conocer los líderes.



La compañía ve con mucha preocupación estos eventos dados a conocer por los líderes

A la vez que hizo un llamado a las autoridades competentes a realizar las investigaciones necesarias que permitan esclarecer los hechos sucedidos y a judicializar a los responsables, así como a implementar todas las medidas necesarias que aseguren y resguarden la seguridad de estas personas.

“El respeto de la vida y dignidad de los líderes es un tema de suma importancia para la compañía y, por ello, en el marco de su política de Derechos Humanos, alineada con estándares internacionales, condena las amenazas contra la vida y ratifica el compromiso de trabajar con el Estado y la sociedad civil para la protección de los líderes sociales en La Guajira”, apuntó la compañía.

Primer templo con este beneficio en La Guajira

Alcalde de Fonseca realiza donación de aires acondicionados para la iglesia

Tras un año de ahorrar su salario, como parte de una promesa al patrono de su municipio, el alcalde Hamilton García Peñaranda, junto a su familia, donó 6 aires acondicionados de tipo industrial para la parroquia San Agustín. Una muestra de su devoción que entregó al presbítero Efrén Ciro Navarro, en compañía de la gestora social.

“Quiero darle gracias al alcalde por esta gestión; él dijo comprometerse y ha cumplido su palabra; hoy ya

contamos con los aires para el templo y próximamente se instalarán. Solamente le pido a Dios para que lo bendiga en sus buenas gestiones que está haciendo en la Alcaldía. Y decirle que la comunidad católica siempre va a estar agradecida por su servicio, del cual nos vamos a beneficiar todos los que tengamos la oportunidad de asistir a la alabanza, al culto a Dios que nos da todo”, manifestó el sacerdote.

Por su parte, junto a su hermana Indira García Pe-

ñaranda, a nombre de su familia y de la devoción que tienen por San Agustín, el mandatario expresó: “Fonseca se merece siempre lo mejor y desde mi corazón, lo único que tengo para darle a mi pueblo y a sus habitantes es mucho amor.

De este modo, la mencionada parroquia será la primera de la iglesia Católica en contar con este beneficio del aire acondicionado para la feligresía durante las eucaristías. Una gran noticia para los fonsesqueros que



El alcalde Hamilton García Peñaranda junto a la gestora social haciendo entrega al presbítero Efrén Ciro Navarro.

asisten a este templo tradicionalmente, que ha sabido acoger a propios y visitan-

tes desde sus inicios, pues fue el primero que se fundó dentro del municipio.

Por casos de dengue en Villanueva

Secretaría de Salud departamental y local cerraron el año pasado con una campaña de fumigación

José Jaime Arias Ariza, secretario de Salud de Villanueva, dio a conocer que esta dependencia cerró el 2022 con una fumigación por todo el perímetro urbano, luego de conocerse un alto índice de contagio del dengue, ya que se detectó un aproximado de 70 casos activos.

Se trata de un plan de acción programado que han venido trabajando de manera articulada con la E.S.E. Hospital Santo Tomas, PIC –Plan de Intervenciones Colectivas– tanto local como departamental y la Secretaría de Salud, que tomó la decisión de entrar a fumigar cada sector.



“En este plan de acción dimos inicio a la aplicación de germicidas en las casas, socialización y pedagogía en

el momento indicado y que se debe hacer en estos casos ante la proliferación del mosquito, además se con-

tó con el acompañamiento de la Inspección de Policía, articulado ante el tema de lotes enmontados, esto en

DESTACADO

Se trata de un plan de acción programado que han venido trabajando de manera articulada con la E.S.E. Hospital Santo Tomas, PIC tanto local como departamental y la Secretaría de Salud.

Las autoridades administrativas fumigaron varios sectores del municipio.

el tema educativo”, sostuvo Arias Ariza.

Sostuvo que se visitaron viviendas para tomar el índice larvario y así identificar el mosquito, priorizando tres barrios, entregando los productos (pastillas) para la aplicación en albercas y educación y pedagogía, y la respectiva fumigación donde se aprovechó el cese de lluvias durante el mes de diciembre.

La obra busca beneficiar a más de 8 mil habitantes

Senadora Peralta anuncia construcción de la sede hospitalaria de El Molino

Después de varias mesas de trabajo, hoy es una realidad la construcción de infraestructura física hospitalaria de la ESE Hospital San Lucas de El Molino.

La senadora Martha Peralta Epieyú anunció a todos los habitantes de este municipio del sur de La Guajira, la viabilidad para construir modernas áreas para los servicios

de consulta externa, atención de parto, servicios de laboratorios, farmacia y área administrativa.

La realización de la obra busca beneficiar a más de 8 mil habitantes de esta población del sur del Departamento.

Yurizan Barliza, gerente de ESE Hospital San Lucas, manifestó su agradecimiento a la se-

nadora Martha Peralta y al Gobierno de Gustavo Petro por hacer de esta obra una realidad.

“Han sido meses de trabajo, es un orgullo y alegría que en este momento sea El Molino, el único municipio en La Guajira en tener viabilidad para este tipo de obras. Agradezco la colaboración e interés de la Senadora

Peralta que desde la Comisión VII, y como guajirana nos ha brindado su apoyo en temas tan importantes como el sector Salud”.

“Mejorar el acceso al servicio de salud en cuanto a condiciones de capacidad física mejora sin duda la prestación de los servicios de salud. Los guajiros necesitamos centros hospitalarios con

DESTACADO

“Han sido meses de trabajo, es un orgullo y alegría que en este momento sea El Molino, el único municipio en La Guajira en tener viabilidad para este tipo de obras”, dijo la congresista.

los mejores estándares de calidad, la salud en La Guajira se convertirá en un derecho”, puntualiza la congresista.



Serán construidas modernas áreas para consulta externa, atención de parto, etc.



Yurizan Barliza, gerente de ESE Hospital San Lucas, junto a la senadora del Pacto Histórico, Martha Peralta.



La Sala Infantil se encuentra en el segundo piso de la Biblioteca Gabriel García Márquez.

El espacio ofrece talleres de literatura, escritura y arte Sala Infantil del Banco de la República de Santa Marta reabre sus puertas

La Biblioteca Gabriel García Márquez reabrió su nuevo espacio de Sala Infantil para los niños, niñas, familias y jóvenes de Santa Marta y del departamento del Magdalena.

Desde el pasado jueves 12 de enero, los jóvenes lectores cuentan un espacio iluminado y renovado con una actualizada colección

de libros y programación cultural, así como un confortable mobiliario.

Este espacio también ofrece actividades y talleres de literatura, escritura y arte dirigidos a niños y niñas, así como el préstamo de maletas viajeras, que son pequeñas colecciones de libros y juegos temáticos que se prestan gratuitamente.

La Sala Infantil se encuentra ubicada en el segundo piso de la Biblioteca Gabriel García Márquez, en cuyo lugar se podrá consultar y/o solicitar el préstamo del material bibliográfico.

Para la reapertura de la Sala, el artista Hubert Guardiola estuvo orientando el taller de arte Ciudad Mágicas.

Se destacó en la función pública Murió en clínica de San Juan el dirigente conservador Rafael Fernández Cuello

En la madrugada del jueves 12 de enero, falleció en una clínica de San Juan del Cesar, el reconocido dirigente conservador Rafael Fernández Cuello.

El exdirigente político contaba con 82 años de edad y su deceso se produjo como consecuencia de una isquemia cerebral que había sufrido hace quince días.

Rafael Fernández Cuello será recordado en San Juan del Cesar y en todo el departamento de La Guajira por ser un aguerrido defensor de la moral y las buenas costumbres.

Estudió filosofía y letras

DESTACADO

Rafael Fernández Cuello será recordado en San Juan del Cesar y en todo el departamento de La Guajira por ser un aguerrido dirigente defensor de la moral y las buenas costumbres.

en París y fue el fundador del Colegio Fernández Baena en Cartagena. Se destacó como diputado de La Guajira, secretario de Educación departamental, alcalde y concejal durante varios periodos.

La dirigencia guajirana, allegados y conocidos lamentan la partida de Rafael Fernández Cuello y expresan sus más sentidas condolencias a toda su familia.



Rafael Fernández Cuello, dirigente político fallecido.

‘Actualiza y Gana’ con Gases de La Guajira

Gases de La Guajira S.A. E.S.P. con el propósito de actualizar la base de datos de sus usuarios, creó la campaña de ‘Actualiza y Gana’ en la cual los usuarios que actualicen sus datos de contacto podrán participar con su suscripción en el sorteo de diferentes premios siempre y cuando cumplan cada uno de los términos y condiciones establecidos en este documento.

La campaña, que aplica en todos los municipios, inició el día 01 de octubre de 2022 a las 12:00 h y finalizará el día 31 de enero de 2023 a las 11:59 p.m.

Ganadores

- Primer sorteo (Celular Smartphone): Ganadora – Dasnelli Bolívar Torres– Usuario municipio de Fonseca.
- Segundo sorteo (Estufa con Horno): Ganadora – Yubisa De La Hoz García- Usuaría municipi-



pio de Fonseca.

- Tercer sorteo (Smart TV): Ganadora – Nayelis Benjumea Amaya – Usuaría municipio de Urumita.
- Cuarto sorteo (Computador Portátil): La semana del 20 de enero del 2023.
- Quinto Sorteo (Smart TV): primeras semanas de

febrero y se publicará el ganador el viernes 17 de febrero de 2023.

Dinámica para participar

Podrán participar en el presente juego promocional quienes cumplan los siguientes requisitos:

Personas naturales, ma-



contratistas o aliados comerciales, y/o sus familiares directos (es decir, cónyuges, hermanos, padres, hijos, abuelos y nietos o aquellas personas que residan en el mismo inmueble de dichos individuos independientemente de su relación de parentesco).

Gases de La Guajira invita a todos los usuarios del Departamento a participar en la campaña ‘Actualiza y Gana’ y lo pueden hacer depositando el formato de actualización de datos en la sede de atención al usuario ubicada en cada municipio, en los puntos de efecty autorizados (Palomino, Mingueo, Camarones, Tigreras, Manaure, El Molino, La Jagua del Pilar, Distracción, Carraipía, Uribia, Albania y Cuescetica), y a través de la página web www.gases-delaguajira.com.

Bien representada La Guajira y Fonseca con el niño José Francisco De Armas López, quien con su nombre artístico ‘La Voz de Cristal’, comienza a resonar y ser respetado en los diferentes concursos y eventos donde se presenta.

José Francisco es hijo de José Francisco De Armas, intendente de la Policía Nacional y Yunetzy López. Es guitarrista y músico de corazón, riohachero de nacimiento pero con el corazón asentado en Fonseca.

A sus 12 años de edad, acumula varios triunfos en distintos certámenes, como el concurso Canta Maicao, el Festival del Río de la Hacha, Festival de la Pajará e Intercolegiados de Canto de La Guajira.

Estudiante de séptimo grado de la Institución Educativa Ecológica del

Ocupó segundo lugar en el reciente Festival Un Canto al Río

José Francisco De Armas, ‘La Voz de Cristal’ que comienza a tener renombre en La Guajira



José Francisco y Ricardo Luis son hijos de José Francisco De Armas, intendente de la Policía y Yunetzy López.

Carmen de Riohacha, ha tenido ya la oportunidad de compartir espacios en tarima con cantantes de talla internacional como Alex Manga y Jean Carlos Centeno, este último fue quien expresó tiene la voz clara y limpia como un cristal, y es de esta frase nació su nombre artístico.

El pasado domingo 8 de enero se presentó a la segunda versión del Festival Un Canto al Río, que se realizó en el Parque río Guatapurí en Valledupar, donde entregó el corazón y alma en su interpretación en la tarima con una

canción de su autoría, llamada ‘El Vigilante del Río’, que después de una estricta selección del jurado se quedó con el segundo lugar.

Su hermano Ricardo Luis De Armas López, de tan solo 8 años, es su compañero de fórmula, juntos dejan en alto el nombre del Departamento como el de la Tierra de Cantores.

José Francisco está a portas de sacar al público un proyecto con tres canciones el próximo 26 de febrero, que estarán disponibles en todas las plataformas digitales.

Shakira le anotó un ‘golazo’ a Piqué con su nueva canción ‘Music Sessions #53’

La nueva canción de la cantante colombiana Shakira junto al productor argentino Bizarrap, a pocas horas de haber sido presentada, es tendencia en internet y ya supera 40 millones de reproducciones en su estreno.

En la madrugada del jueves 12 de enero, los fans por fin pudieron escuchar la canción completa titulada ‘Music Sessions #53’, acompañada del videoclip, donde la artista barranquillera lanza dardos directos contra su exesposo y padre de sus dos hijos, Gerard Piqué.

Un tema lleno de mensajes contra quien fue su pareja durante más de una década



Los fans por fin pudieron escuchar la canción completa de la artista barranquillera titulada ‘Music Sessions #53’.

da y de quien se separó por la infidelidad con una joven estudiante española: “perdón si te sal-piqué” o “tanto que te las dabas de campeón y cuando te necesitaba diste tu peor versión”.

Shakira ya había publicado un adelanto de la letra de la canción en sus redes sociales, donde dejó entrever que las pullas contra el exfutbolista del Barcelona no cesarían: “una loba como yo no está pa’ tipos como tú”.

“A ti te quedé grande por eso estás con una igualita que tú. Esto es pa’ que te mortifiques, mastica y traga (...) Entendí que no es culpa mía que

te critiquen, yo solo hago música perdón que te sal-pique», dice a partes de la canción.

Otro de los juegos de palabras hace referencia a la nueva pareja de Piqué, Clara Chía: “tiene nombre de buena persona, claramente es igualita que tú”. “Cambiaste un Ferrari por un Twingo” y “yo valgo por dos de 22”.

Pero más allá de las fuertes frases y de los comentarios que ha generado el nuevo sencillo de la barranquillera, refleja una nueva filosofía de mujer despechada: “Las mujeres no lloran, las mujeres facturan”.

Como Víctor Manuel Pérez Montero y Fabián Enrique Moscote Guerra fueron identificados los hombres capturados durante las actividades desarrolladas por el cuadrante adscrito a la Estación de Policía de Urumita.

Los uniformados abordaron a los ciudadanos para revisar los morrales que llevaban, encontrando 20 iguanas y dos conejos silvestres, los cuales transportaban sin ningún tipo de documentación.

Al tipificarse el ilícito, se les dieron a conocer sus derechos como personas capturadas por el delito de aprovechamiento ilícito de los recursos naturales renovables.

DESTACADO

Los uniformados abordaron a los ciudadanos para revisar sus morrales, encontrando 20 iguanas y dos conejos, los cuales transportaban sin ningún tipo de documentación.

Capturados por el delito de aprovechamiento ilícito de recursos naturales Sorprenden a dos sujetos en Urumita transportando 20 iguanas y dos conejos



Víctor Manuel Pérez Montero y Fabián Enrique Moscote Guerra tras ser capturados por la Policía en Urumita.

Junto a autoridades del Distrito

Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana lidera jornada de manejo de residuos sólidos

La dirección de seguridad y convivencia ciudadana, a cargo de Alexander León Flores, en conjunto con la dirección de Medio Ambiente y Vivienda Social, Policía Nacional en diferentes especialidades, funcionarios de Corpogujaira e Interaeso, lideraron una jornada de concientización en el manejo de residuos sólidos en varios sectores de la ciudad con el fin de mejorar esta situación que afecta la sana convivencia.

En esta jornada la actividad se centró en hacer un buen uso de estos residuos gracias a las charlas ofrecidas por los funcionarios de la dirección de Medio Ambiente del Distrito y de Corpogujaira, quienes brindaron toda la información necesaria para mejorar esta situación, además, de ofrecer información de horarios para depositarlos y en los sitios donde no deben colocar estos residuos, con el fin de crear una me-

jor cultura ciudadana de reciclaje.

El director de seguridad y convivencia ciudadana, Alexander León, manifestó que fue una jornada excelente donde las instituciones y la ciudadanía en general apoyaron en mejorar una cultura diferente de reciclaje.

“Vamos a continuar con estas jornadas que han servido para acercarnos a la ciudadanía y que ellos sean partícipe de estas ac-

tividades que buscan mejorar la imagen de la ciudad con una cultura favorable de reciclaje”.

León Flores agradeció el apoyo y participación de las diferentes especialidades de la Policía Nacional como: Turismo, Vecindario, Vigilancia Comunitaria y Ambiente, “las autoridades siempre presente en este tipo de eventos donde se pudo brindar atención de primera a la comunidad que un buen

DESTACADO

El director de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Alexander León, manifestó que fue una jornada donde se apoyó mejorar la cultura diferente de reciclaje.

uso del reciclaje de residuos sólidos, agradecidos con el apoyo de la Policía Nacional para seguir fortaleciendo la seguridad y convivencia ciudadana de nuestra ciudad”.



La actividad se centró en hacer buen uso de los residuos gracias a las charlas ofrecidas por los funcionarios de la dirección de Medio Ambiente.

Policía los recuperó y entregó a sus dueños

Cae sujeto que robó elementos personales a turistas en Riohacha

El cuadrante tres del Comando de Policía de La Guajira logró capturar a Eder José Mengual Barros, quien había hurtado varios elementos personales como teléfonos celulares, un bolso con documentos y \$420.000, a unos turistas que se encontraban desde hace varios días en Riohacha.

De acuerdo con información del Comando de Policía, el capturado resultó herido al hacer caso omiso a una orden de pare al ser señalados por la comunidad de un hurto que habían realizado minutos antes en la calle 11 A con carrera 22, barrio José Antonio Galán.

Según el relato de los agentes, aproximadamente a las 12 y 45, se les re-



El Comando de Policía devolvió los elementos recuperados a los turistas que fueron asaltados por Eder Mengual.

porta del caso de dos particulares de sexo masculino que se desplazaban en una motocicleta negra, y quienes al notar la presencia de

los uniformados emprenden la huida accionando el arma que llevaban en contra de la patrulla.

En el desarrollo de la ac-

ción, el conductor pierde el control de la motocicleta, uno de ellos sale huyendo del lugar, mientras que el otro es detenido con los elementos que hurtaron a los turistas.

Cabe anotar que el detenido Eder José Mengual Barros, presenta una herida por arma traumática en el testículo derecho producto de un disparo que se ocasiona el mismo al caer de la motocicleta.

Los elementos recuperados y que fueron entregados a los turistas fueron cuatro celulares y un bolso con documentos y \$ 420.000.

Además de un arma traumática tipo revólver, dos cartuchos, y una motocicleta boxer negra.



José Ángel Shapuana Uriana, capturado en Uribia.

Policía sorprendió en Uribia a hombre que conducía motocicleta que figura hurtada en Cali

Continuando con los planes de contención contra la criminalidad, el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, capturó a una persona en Uribia que se transportaba en una motocicleta hurtada.

En labores de registro, control y solicitud de antecedentes en la zona urbana de este municipio, la patrulla en servicio sorprendió en flagrancia a un motociclista que se movilizaba en un rodante marca Boxer de color rojo, el cual arrojó una anotación en la base de datos de la Policía Nacional, por el delito de hurto.

Esta motocicleta se encuentra requerida por parte de la Fiscalía General de la Nación en la ciudad de Cali, por tal motivo, procedieron a leerle y materializarle sus derechos como persona capturada a José Ángel Shapuana Uriana, por el delito de receptación, y lo dejaron a disposición de la autoridad competente.

El Departamento de Policía Guajira en acciones operativas para contrarrestar el hurto en sus diferentes modalidades, capturó a dos personas por haber robado un teléfono celular a un ciudadano en el Distrito de Riohacha.

Mediante voces de auxilio, la víctima informó a la patrulla en servicio que había sido objeto de hurto de un celular por dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta.

De inmediato se inicia la persecución y mediante plan candado se logra interceptar en la calle 34 con carrera 11, a dos particulares con las características manifestada por la víctima. Al momento de la requisa se les halla en su poder un teléfono celular marca Huawei de color dorado.

Los hoy capturados fueron identificados

La víctima informó a la patrulla

Por hurto de un celular la Policía Nacional dio captura a dos hombres en Riohacha

DESTACADO

Los sujetos fueron perseguidos y capturados por agentes de la Policía Nacional y al momento de la requisa se les halló en su poder un teléfono celular marca Huawei de color dorado.

como Edilmar Yair Martínez Royer y Jeyner José Redondo Navas, quienes fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha por el delito de hurto.



Edilmar Yair Martínez Royer y Jeyner José Redondo Navas, capturados por la Policía tras hurto de celular.



EDICTOS

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA

HACE SABER:

Que el señor ALQUIMIDES RINCONES GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 17.953.808 expedida en Fonseca-La Guajira, ha solicitado a este despacho, la compra de un lote e terreno, ubicado en la CALLE 9 No. 21-27, dentro del perímetro urbano del municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Una extensión de (12.50mts), calle 9 en medio, HEREDEROS DE GABRIEL TORRES RODRIGUEZ Y GENOVEVA RIVERO

SUR: En una extensión de (12.50mts), predios de HEREDEROS DE ELVA MENDOZA

ESTE: En una extensión de (15.80mts), predios de RICARDO ANTONIO PITRE

OESTE: En una extensión de (18.50mts), predios de LISANDRO MENDOZA.

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el término de treinta (30) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los veintidos (22) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidos (2022), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 431

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN

DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de Construcción en la modalidad de obra nueva No.484 del 21 de diciembre de 2022, alaseñora DELYS JOHANA SIERRA MEJIA, identificada con cedula de ciudadanía número 40.936.928 expedida en Riohacha-La Guajira, quien otorga poder especial, amplio y suficiente al señor RICHARD JOSE ACOSTA PEÑALOZA, identificado con cedula de ciudadanía número 84.095.308 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco(5) contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva a la señora DELYS JOHANA SIERRA MEJIA, identificada con cedula de ciudadanía número 40.936.928 expedida en Riohacha-La Guajira, quien otorga poder especial, amplio y suficiente al señor RICHARD JOSE ACOSTA PEÑALOZA, identificado con cedula de ciudadanía número 84.095.308 expedida en Riohacha-La Guajira, para una vivienda unifamiliar de dos (2) pisos y una azotea, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CARRERA 20 No. 14E-26 de este distrito.

Que aportó información en los planos y en la ficha descriptiva.

CUADRO DE ÁREAS PRIMER PISO

DESCRIPCIÓN	M2
CIRCULACION	12.15
SALA	6.02
COMEDOR	4.67
COCINA	3.34
ESCALERA	4.87
GARAJE	14.26
HABITACION No. 1	7.42

CUADRO DE AREAS SEGUNDO PISO

DESCRIPCION	M2
ESCALERA	4.87
CIRCULACION	7.85
BALCON	3.11
OFICINA	6.66
SALA DE TV	6.88
HABITACION No. 2	12.07
VESTIER DE HABITACION NO. 2	2.46
BAÑO DE HABITACION NO. 2	2.79
HABITACION NO. 3	11.93
BAÑO DE HABITACION NO. 3	3.62
AREA DE MUROS	7.66
AREA TOTAL SEGUNDO PISO	69.90

CUADRO DE AREAS DE AZOTEA

DESCRIPCION	M2
KIOSCO	61.93
AREA DE MUROS	4.32
AREA TOTAL DE AZOTEA	66.25

CUADRO DE AREAS GENERAL

DESCRIPCION	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	120.00
AREA TOTAL PRIMER PISO	63.44
AREA TOTAL SEGUNDO PISO	69.90
AREA TOTAL DE AZOTEA	66.25
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	199.59
INDICE DE OCUPACION	52.87%
INDICE DE CONSTRUCCION	166.33%
AREA LIBRE	56.56

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de Urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido,

BAÑO DE HABITACION No. 1

AREA DE MUROS

AREA TOTAL PRIMER PISO

63.44

CUADRO DE AREAS SEGUNDO PISO

DESCRIPCION

M2

ESCALERA

4.87

CIRCULACION

7.85

BALCON

3.11

OFICINA

6.66

SALA DE TV

6.88

HABITACION No. 2

12.07

VESTIER DE HABITACION NO. 2

2.46

BAÑO DE HABITACION NO. 2

2.79

HABITACION NO. 3

11.93

BAÑO DE HABITACION NO. 3

3.62

AREA DE MUROS

7.66

AREA TOTAL SEGUNDO PISO

69.90

CUADRO DE AREAS DE AZOTEA

DESCRIPCION

M2

KIOSCO

61.93

AREA DE MUROS

4.32

AREA TOTAL DE AZOTEA

66.25

CUADRO DE AREAS GENERAL

DESCRIPCION

M2

AREA TOTAL DEL LOTE

120.00

AREA TOTAL PRIMER PISO

63.44

AREA TOTAL SEGUNDO PISO

69.90

AREA TOTAL DE AZOTEA

66.25

AREA TOTAL DE CONSTRUCCION

199.59

INDICE DE OCUPACION

52.87%

INDICE DE CONSTRUCCION

166.33%

AREA LIBRE

56.56

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de Urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido,

más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas Comunes.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTICULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTICULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTÍCULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta Resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizara la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTÍCULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutiva de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica

de la oficina.

ARTICULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los veintiun(21) días del mes de diciembre de 2022.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación.

El lesionado sufrió quemaduras

Herido pintor al estallarse bomba de carburo para soldadura autógena en taller de Fonseca

Como Luis Alberto Cabeza Torres, conocido cariñosamente como 'Chambacú', fue identificado el latonero y pintor que resultó herido el estallarse una bomba de carburo utilizada para soldadura autógena.

La explosión tuvo lugar en la calle 24 entre carreteras 15 y 16 en el municipio de Fonseca, donde funciona un taller de pintura automotriz, propiedad de Luis Cabeza Torres.



Luis Alberto Cabeza Torres, pintor que resultó herido.



El accidente donde resultó lesionado 'Chambacú' ocurrió en un taller de pintura automotriz ubicado en Fonseca.

Malherido, 'Chambacú' fue conducido al Hospital San Agustín de Fonseca y luego trasladado al San Rafael de San Juan del Cesar, donde ingresó con quemaduras en gran parte de su cuerpo.



Lo robado asciende a \$50 millones

Encapuchados armados asaltaron excursión antioqueña en ranchería wayuú ubicada en vía Valledupar-Riohacha



Los excursionistas antioqueños fueron sorprendidos por siete sujetos cuando se hallaban almorzando en la ranchería.



las víctimas, la cuantía del robo supera los 50 millones de pesos, entre celulares de media y alta gama, cámaras profesionales, tablets, relojes, dinero en efectivo y tarjetas bancarias.

“Una vez los atracadores se fueron con todas nuestras pertenencias, uno de nuestros compañeros se dirigió hacia la familia de uno de los atracadores para ver si había una solución o nos podían devolver los documentos y no les dieron respuesta”, manifestó uno de los testigos.

Narró que salieron de la ranchería escoltados por la Policía, que los condujeron para instaurar la respectiva denuncia por lo sucedido.

“Hacemos un llamado a las empresas dedicadas al turismo y a las personas, que de manera particular pretenden llegar hasta el norte de la península, para que soliciten acompañamiento de la Policía y así evitar este tipo de hechos delictivos”, recaló uno de los afectados.

En una amarga experiencia terminó para 61 antioqueños la excursión vacacional que el pasado 2 de enero emprendieron desde Medellín hacia Valledupar y La Guajira.

En dos buses, los turistas paisas partieron hacia la capital del Cesar donde al llegar conocieron algunos sitios turísticos de interés y pernoctaron para luego continuar el 4 de enero su itinerario hacia Riohacha.

El propósito era conocer una comunidad wayuú e interactuar con la cultura

indígena en esta zona norte de Colombia.

Según lo relatado por uno de los turistas, llegaron sin novedad a la ranchería Okqushimana, ubicada en el kilómetro 12 de la vía que comunica a Valledupar con Riohacha.

“Nos encontrábamos repartiendo almuerzos cuando de un momento a otro vemos llegar tres motos. En dos motos iban dos encapuchados y en otra moto iban tres, un total de siete encapuchados, todos armados, uno con arma larga, los otros con

armas cortas. Llegaron haciendo disparos”, relató una de las víctimas.

De acuerdo con el relato, aseguran que “los miembros de la comunidad wayuú tienen un vínculo familiar con algunos de los encapuchados, ya que llegaron diciendo: ‘tío te voy a matar’. Los señores y las señoras los reprendían en el idioma de ellos. Alcancé a escuchar que uno de los muchachos le respondió a una de las señoras: ‘mamá déjeme que yo sé lo que estoy haciendo’. Además, les

pegaban con palos en medio de los disparos que hacían”.

Aseguraron que algunos de los excursionistas fueron maltratados, arrodillados y les apuntaron con las armas mientras se apoderaban de todas sus pertenencias de valor.

“Me pusieron un arma, me quitaron el celular y la cámara. Vi que a uno de los conductores lo trataron feísimo, lo arrastraron por el suelo y le quitaron el celular y la plata”, testificó uno de los afectados.

Según lo estimado por

Para hoy se tiene prevista la imputación de cargos

Legalizan captura del expersonero de Manaure, Rafael Freyle Brochero

El juez municipal de Manaure, Jaime Mejía, legalizó la captura del expersonero Rafael Freyle Brochero, acusado de los delitos de tentativa de homicidio agravado en concurso homogéneo con fabricación, tráfico y porte de armas de fuego agravado.

La legalización se produjo luego de la captura de Freyle Brochero, en el municipio de Fundación, Magdalena. Para hoy se tiene prevista la audiencia de imputación de cargos, además que la Fiscalía es-

taría solicitando la medida intramural.

La detención fue ordenada por el Juzgado Promiscuo Municipal de Albania con funciones de garantías, en audiencia de carácter reservado con fines de comparecencia al proceso de imputación de cargos y medida de aseguramiento.

Al expersonero se le involucra con los hechos que ocurrieron en el corregimiento de El Pájaro, el pasado 16 de julio del 2022, en el marco de la celebración de la Virgen del Carmen,

donde resultaron heridos a bala Carlos Robles Daza y Jaime “Coteco” Mejía Maya.

Carlos Robles Daza resultó herido en el estómago, razón por la cual fue necesario practicarle una cirugía, que lo mantuvo en una unidad de cuidados intensivos por varios días. En tanto, Jaime Mejía Maya, resultó lesionado en el brazo.

La orden de captura fue solicitada por el Fiscal Seccional la Unidad contra la Vida e Integridad Personal, Edgardo Jesús Jiménez Martínez.



Rafael Freyle Brochero, acusado de los delitos de tentativa de homicidio agravado y porte ilegal de armas de fuego.